

WALTHER JESUS LUYO BARAHONA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg.: 136 Fecha: 16 MAR. 2020

Gobierno Regional del Callao

Resolución Ejecutiva Regional N° 062

Callao, 16 MAR. 2020

EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

VISTOS:

La Resolución Ejecutiva Regional N° 004, de fecha 08 de enero del 2020; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N°004, de fecha 08 de enero del 2020, se DESIGNO, a partir de la fecha, al Economista **FRANCISCO JUSTO LOPEZ DIAZ**, como Jefe de la Oficina de Planificación de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, del Gobierno Regional del Callao.

Que, mediante Ley N° 30305- Ley de Reforma Constitucional, se cambió la denominación de Presidente Regional por el de Gobernador Regional, y de acuerdo al literal c) del Artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867, es atribución del Gobernador Regional designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a sus funcionarios de confianza;

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867;



SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DAR POR CONCLUIDA, a partir de la fecha la designación, del Economista **FRANCISCO JUSTO LOPEZ DIAZ**, como **Jefe de la Oficina de Planificación de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial**, del Gobierno Regional del Callao, quien deberá retornar a su plaza de origen.

ARTÍCULO 2°.- ENCARGAR, a partir de la fecha, al Economista **FRANCISCO JUSTO LOPEZ DIAZ**, la Jefatura de la **Oficina de Planificación de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial**, del Gobierno Regional del Callao, en adición a sus funciones de Especialista en Planificación I.

ARTÍCULO 3°.- COMUNICAR, la presente Resolución Ejecutiva Regional a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ABOG. OSCAR JAVIER ZEGARRA GUZMAN
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

DANTE MANDRIOTTI CASTRO
GOBERNADOR